



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

Departament de Psicologia de la Salut  
Departamento de Psicología de la Salud

**“Evaluación y Seguimiento del Patrón de Consumo de  
Drogas y otras Conductas Adictivas en Estudiantes de Educación Secundaria”**

Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas (UPCCA) de la Concejalía de Educación

Departamento de Psicología de la Salud. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Alicante

Grupo de Investigación “Psicología Aplicada a la Salud y Comportamiento Humano”



## MEMORIA CIENTÍFICO TÉCNICA

### DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

La adolescencia es una etapa vital en la que confluyen importantes cambios biológicos, psicológicos y sociales. Durante la adolescencia, tienen lugar cambios madurativos, se consolidan y fortalecen los vínculos familiares y las primeras relaciones sociales, y se desarrollan patrones de comportamiento que resultan fundamentales para el tránsito hacia la vida adulta. Las experiencias y decisiones tomadas durante los primeros años de la adolescencia, resultan factores determinantes para hacer frente a los desafíos vitales, promover hábitos de vida saludables y establecer vínculos sociales positivos. Sin embargo, esta etapa no representa únicamente oportunidades de progreso, durante este período se registran todo un conjunto de factores de riesgo potenciales. Entre los principales factores de riesgo adolescente destacan los relacionados con causas prevenibles como la conducta violenta o los efectos adversos derivados del consumo de drogas y otras conductas adictivas. Dada la importancia que tiene para el desarrollo adolescente la presencia de estos problemas de inicio temprano, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ha impulsado en la última década un conjunto de iniciativas de carácter europeo basadas en el uso de encuestas escolares para evaluar de manera estandarizada el consumo de drogas entre los jóvenes de los diferentes países. Esta iniciativa pretende reunir datos comparables a nivel internacional para mejorar las políticas vigentes en cada país y orientar acciones encaminadas a disminuir los patrones de consumo de drogas y otras conductas de riesgo en la población juvenil.

La realización de encuestas escolares, se ha postulado como la estrategia por excelencia para cuantificar la magnitud de problemáticas sociales como el consumo de drogas o la violencia. El uso de encuestas permite obtener indicadores acerca de la proporción de personas que declaran haber consumido sustancias en un determinado período, así como la frecuencia con que lo hacen, la disponibilidad para acceder a las drogas y los riesgos percibidos sobre su consumo. De



este modo, estas estrategias permiten reunir datos y pautas de consumo prevalentes en cada región y diseñar estrategias encaminadas a la prevención.

En España, desde el año 1994, se han venido realizando encuestas nacionales para conocer la realidad sobre el uso de drogas en estudiantes de enseñanza secundaria. Los resultados de estas encuestas han demostrado una evolución y tendencia del consumo de drogas similar al obtenido en otros contextos europeos. En particular, el alcohol, el tabaco y el cannabis son las drogas más consumidas en jóvenes de secundaria.

Desde esta perspectiva, la Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas (UPCCA) de la Concejalía de Educación de la ciudad de Alicante se plantea la necesidad de estudiar la realidad de la ciudad de Alicante en cuanto al consumo de drogas y otras adicciones de los jóvenes de 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y 2º de Formación Profesional Básica (FPB) de forma cuatrienal. Para ello, en el año 2014 se realizó un primer estudio sobre la materia (Ferrer-Cascales et al., 2015) y pasados cuatro años, en el curso académico 2018/2019, conforme al objetivo del Plan Municipal, se realizó un nuevo estudio para analizar la evolución en la localidad de Alicante y compararla con la realidad del resto de estudiantes de España (Sánchez-SanSegundo et al., 2019).

Con fecha 19 de diciembre de 2019 el Pleno del Ayuntamiento aprobó el PLAN MUNICIPAL SOBRE TRASTORNOS ADICTIVOS, 2020-2023 en el que se establece como prioridad la investigación, la evaluación y el desarrollo de mecanismos de control de calidad de las actuaciones del Plan Municipal sobre Trastornos Adictivos y establece como objetivo: Evaluar cuatrienalmente el consumo de drogas de la población escolar en la ciudad de Alicante a través de un agente externo.

En 2022 se pretende continuar la serie de análisis y estudio cuatrienal de las adicciones en el municipio. Para ello, desde la UPCCA se ponen en contacto con nuestro grupo de investigación "Psicología Aplicada a la Salud y Comportamiento Humano" del Departamento de Psicología de la Salud de la Universidad de Alicante.

Con este estudio se pretende conocer la prevalencia y las tendencias de consumo de drogas legales e ilegales en estudiantes de la ciudad de Alicante, así como comparar este patrón con los





datos obtenidos en la Encuesta Nacional sobre uso de drogas. Estos resultados, permitirán en un futuro diseñar estrategias específicas de carácter preventivo para disminuir esta problemática entre los jóvenes de la ciudad Alicante.

### **OBJETIVO Y FINALIDAD DEL PROYECTO**

El objetivo fundamental de este proyecto es evaluar la prevalencia y tendencias de consumo de drogas legales e ilegales y otras conductas adictivas en jóvenes de enseñanza secundaria obligatoria de la ciudad de Alicante.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar los patrones de consumo de drogas en la muestra de estudio.
- Comparar las tasas de consumo registradas en Alicante con los datos proporcionados por la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas (Observatorio para la Prevención del Consumo de Drogas, Ministerio del Interior, Gobierno de España).
- Analizar las actitudes, creencias y percepción del riesgo asociados al consumo de drogas y otras conductas de riesgo en jóvenes de enseñanza secundaria.
- Evaluar la accesibilidad y la disponibilidad de drogas en la ciudad de Alicante.

### **METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO**

#### Participantes

La muestra del presente proyecto estará compuesta por un total aproximado de entre 840-880 estudiantes de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria y segundo de FPB, con edades comprendidas entre los 15 y 16 años de edad; matriculados en Colegios e Institutos de Educación Secundaria (IES) de la ciudad de Alicante de titularidad de la Generalitat Valenciana (ver Anexo 1). Esta muestra permitirá obtener un universo muestral representativo de toda la



ciudad y un intervalo de confianza al 95%, margen de error del 3% y proporción de la población del 50%.

### **Procedimiento**

El presente estudio respetará los principios fundamentales establecidos en la Declaración de Helsinki (1964), así como los requisitos establecidos en la legislación española en el ámbito de la investigación biomédica, la protección de datos y la bioética (consentimiento informado y derecho a la información, protección de datos personales y garantías de confidencialidad, no discriminación y gratuidad). El estudio contará con la aprobación del Comité Ético de investigación de la Universidad de Alicante, Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport y de los Colegios e IES participantes. Previo al pase de cualquier instrumento de evaluación, se informará y se proporcionará el consentimiento informado a los padres/madres/tutores legales y estudiantes involucrados del objetivo general de la investigación y el procedimiento de evaluación y se les invitará a colaborar de manera voluntaria, pudiendo abandonar el estudio en el momento que lo deseen. Todos los detalles sobre el consentimiento informado quedarán registrados bajo un código anónimo y confidencial asignado a cada participante en el momento de la evaluación.

La evaluación inicial tendrá una duración estimada de 60 minutos y será distribuida en una única sesión presencial realizada en los centros educativos participantes. Dicha evaluación será programada y establecida por la Junta Directiva del centro de modo que no interfieran en el desarrollo de las clases del alumnado participante en el programa.



### Instrumentos

Se aplicará un cuestionario anónimo, informatizado y autoadministrado utilizando como referencia la versión de 2021 de la Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 2021), que podrá cumplimentarse durante la jornada escolar, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022 (ver anexo 3).

La información recogida en el ESTUDES se distribuye en diversos módulos de información que contienen preguntas generales y específicas, similares a las aplicables en otras encuestas realizadas en Europa y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones. Se trata de un cuestionario estandarizado, individual y anónimo que consta de los siguientes módulos:

- Módulo básico: incluye preguntas sobre características sociodemográficas, preguntas sobre la influencia de su entorno, uso de drogas y percepción de riesgo sobre distintas conductas de consumo de drogas. Además, se abordan cuestiones relacionadas con el ocio y tiempo libre, disponibilidad percibida, conocimiento sobre drogas, problemas sociales y de consumo, consumo de drogas entre amigos y compañeros, actitud de los padres hacia el consumo, funcionamiento cognitivo y rendimiento académico.
- Módulo dos: incluye preguntas sobre el alcohol y el tabaco, así como el posible hábito de consumo, la influencia del entorno cercano, frecuencia con la que se consume, nivel de adicción, y disponibilidad percibida.
- Módulo tres: incluye preguntas relacionadas con las demás drogas ilegales como el cannabis, base, cocaína en polvo, éxtasis líquido, éxtasis, drogas de diseño, speed o anfetaminas, en relación a la frecuencia con la que se consume y a los efectos provocados, así como la disponibilidad percibida
- Módulo cuatro: incluye preguntas sobre el uso/ abuso de internet y apuestas en red, así como el uso de nuevas tecnologías, tales como telefonía móvil, videojuegos, contenidos





virtuales o binge watching, que pueden generar adicción cuando su uso abusivo interfiere significativamente en las actividades diarias.

### **Definición de Responsabilidades del Equipo Participante**

El equipo de trabajo cuenta con amplia experiencia en la dirección de proyectos de investigación, tesis doctorales y artículos de investigación relacionados con la evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico, así como en la prevención del consumo de drogas y la validación psicométrica de instrumentos clínicos. Es un equipo con una formación multidisciplinar tanto desde el punto de vista teórico como metodológico, lo que permite abordar la investigación desde múltiples perspectivas.

Desde el año 2014, hemos desarrollado proyectos de investigación sobre la prevención del consumo de drogas y otras conductas adictivas en colaboración con la Concejalía de Acción Social, Ayuntamiento de Alicante dentro de Plan Municipal para la prevención de las drogodependencias, dando lugar a resultados constatables:

<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/99049/1/2015-MEMORIA-ENCUESTA-SOBRE-EL%20CONSUMO-DE-DROGAS-ESO-ALICANTE.pdf>

<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/99068/1/Evolucion-Patron-Consumo-Drogas-Secundaria-2019.pdf>

En el presente proyecto de investigación, la distribución de tareas se detalla a continuación:

Departamento de Psicología de la Salud. Universidad de Alicante

- Revisión sistemática de la literatura científica.



# Universitat d'Alacant Universidad de Alicante

Departament de Psicologia de la Salut  
Departamento de Psicología de la Salud

- Diseño y elaboración de la encuesta por parte del equipo de investigación.
- Elaboración de la base de datos y depurado de los mismos.
- Análisis estadístico de los datos e interpretación de los resultados.
- Elaboración de la memoria final del proyecto de investigación.

## UPCCA del Ayuntamiento de Alicante:

- Coordinación con los centros educativos para planificar el estudio.
- Testar el cuestionario
- Seguimiento del proceso del estudio
- Colaboración en la elaboración de conclusiones

## La tarea de realizar el pase del cuestionario al alumnado será compartida por ambas instituciones a partes iguales.

- Reuniones de coordinación de los participantes
- Redacción del Proyecto de estudio
- Calendarización
- Revisión del cuestionario
- Planificación del muestreo
- Formación de técnicos para el pase de los cuestionarios
- Seguimiento del proyecto

## **Impacto y difusión del Proyecto**

Conocer la prevalencia y las tendencias de consumo de drogas legales e ilegales en estudiantes de la ciudad de Alicante, así como comparar este patrón con los datos obtenidos en la Encuesta





Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

Departament de Psicologia de la Salut  
Departamento de Psicología de la Salud

Nacional sobre uso de drogas, permitirán en un futuro diseñar estrategias específicas de carácter preventivo para disminuir esta problemática entre los jóvenes de la ciudad Alicante.

Así mismo, también ayudará para detectar los posibles factores que, en la actualidad, inciden en dichas conductas adictivas. Por ello, el objetivo es planificar la prevención e intervenir en las situaciones de mayor riesgo en aras de una mayor eficacia de los programas que el Ayuntamiento viene desarrollando desde hace 25 años en el ámbito escolar, y que en la actualidad se concretan en el programa Brújula/Brúixola para Educación Primaria, el Programa 12-16 para Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y el programa R&R2 (vs 2.0) para Formación Profesional Básica (FPB).

Por último, el investigador principal de este proyecto se compromete a remitir al Ayuntamiento de Alicante, a los centros educativos y a la Secretaría Autonómica de Educación (ver Anexo 2) los resultados pormenorizados del estudio realizado.



## ANEXO 1

Relación de centros educativos que participarán en el estudio "Evaluación y Seguimiento del Patrón de Consumo de Drogas y otras Conductas Adictivas en Estudiantes de Educación Secundaria".

Centro	Código
CENTRE PRIVAT DON BOSCO – SALESIANOS	03001775
CENTRE PRIVAT SAN AGUSTÍN	03001180
CENTRE PRIVAT AIRE LIBRE	03011008
CENTRE PRIVAT SANTÍSSIMO SACRAMENTO FEYDA	03001726
CENTRE PRIVAT LA PURÍSSIMA Y SAN FRANCISCO	03001121
CENTRE PRIVAT SANTA TERESA-VISTAHERMOSA	03001313
CENTRE PRIVAT JESÚS MARÍA	03001751
CENTRE PRIVAT SANTA MARÍA DEL CARMEN	03001039
CENTRE PRIVAT SAGRADOS CORAZONES	03001179
IES DOCTOR BALMIS	03013819
IES EL PLA	03015543
IES JAIME II	03000679
IES JORGE JUAN	03001881
IES LEONARDO DA VINCI	03010120
IES VIRGEN DEL REMEDIO	03010119
IES MIGUEL HERNÁNDEZ	03001891
IES 8 DE MARZO	03013297
IES PLAYA SAN JUAN	03013765
IES FIGUERAS PACHECO	03001908
IES BAHÍA DE BABEL	03012566
IES MARE NOSTRUM	03012736
IES CABO DE LA HUERTA	03012645
IES RADIO EXTERIOR	03015038
IES SAN BLAS	03011616



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

Departament de Psicologia de la Salut  
Departamento de Psicología de la Salud

## ANEXO 2

**Compromiso del director del proyecto titulado "Evaluación y Seguimiento del Patrón de Consumo de Drogas y otras Conductas Adictivas en Estudiantes de Educación Secundaria".**

Por la presente solicitud, Dr. Nicolás Ruiz Robledillo con NIF: 74370655V, en calidad de Director del proyecto titulado "Evaluación y Seguimiento del Patrón de Consumo de Drogas y otras Conductas Adictivas en Estudiantes de Educación Secundaria", se compromete a remitir a la Secretaría Autónoma de Educación, una memoria pormenorizada de los resultados que se obtengan del presente estudio una vez finalizado el proyecto.

Para que conste a los efectos oportunos,



Fdo: Prof. Dr. Nicolás Ruiz Robledillo

Dpto. de Psicología de la Salud <http://dps.ua.es>

Ctra. San Vicente, s/n 03690 - San Vicente Del Raspeig (Alicante).

Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Alicante.

Grupo de investigación "Psicología Aplicada a la Salud y Comportamiento Humano (PSYBHE)"

Teléfono: 965903400 Ext. 1151

Email: [nicolas.ruiz@ua.es](mailto:nicolas.ruiz@ua.es)





Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

Departament de Psicologia de la Salut  
Departamento de Psicología de la Salud

## **ANEXO 3**